

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE FERROME SA**

He revisado los datos adjuntos de situación financiera de FERRETERIA ROMERO & ASOCIADOS SA FERROME al 31 de diciembre de 2008, y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado a esa fecha.

La preparación de los estados financieros es de responsabilidad de la Gerencia General.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión de esos estados financieros con base a requisitos que hemos cumplido según resolución nº 90-1-5-3 de la superintendencia de compañías expedido en el R.O. 435 de mayo de 1990.

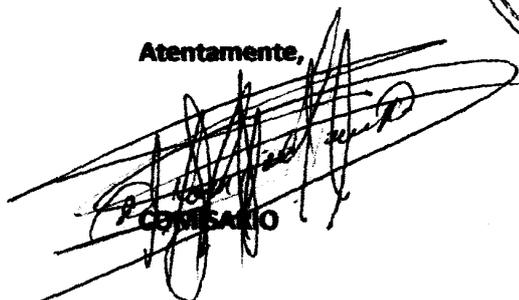
Mi trabajo fue realizado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, las mismas requieren que se planifiquen con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Como parte del examen, hemos verificado el cumplimiento por parte de la administración, de normas legales estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de la junta general, del directorio, la correspondencia, libro de actas de juntas general y directorio, comprobantes y libros de contabilidad, también fue revisado y constatados que son manejados adecuadamente de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión de los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2008.



Atentamente,


COMISARIO